



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**2025-2028**

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día **1 de Octubre del 2025**, a las 16:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el día **2 de Octubre del 2025** a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**

**SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

**ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

*Recibido  
29/Sep/2025  
Invitación  
2025*



DAMIAN VARGAS ZAMORA

Arquitectura, Urbanización, Construcción

**Asunto:** Carta de aceptación a  
participar en la licitación

**ARQ. LEONEL ALBERTO RAMÍREZ FLORES**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL**

PRESENTE.-

ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE QUE ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE TRABAJAR CON EL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO., POR LO QUE A AGRADEZCO LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. **MZQ-OPM-004-DRE-2025**.

REFERENTE A LA OBRA: **“REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.”**

AGRADECiendo DE ANTEMANO Dicha INVITACIÓN Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

Durango, Dgo., a 26 de septiembre del 2025

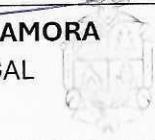
ATENTAMENTE



C. ARQ. DAMIÁN VARGAS ZAMORA  
REPRESENTANTES LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE  
MEZQUITAL

OPERADO  
FISMDF



MEZQUITAL

Victoria de Durango, Durango. Teléfono (618)1958871

[dvargas\\_z@outlook.com](mailto:dvargas_z@outlook.com)



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**  
**2025-2028**

**ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA**

**C. ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES**  
**RFC: GASR 790616 NB3**  
**CERRADA PEDREGAL Núm. 100 COL. BELLA VISTA**  
**C.P. 34047, DURANGO, DGO.**  
**PRESENTE.**

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2025 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Drenaje y Letrinas a finanziarse con recursos 2025 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-004-DRE-2025** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **1 de Octubre del 2025**.

*RECEBIDO  
24/SEP/25*



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

2025 - 2028

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el **día 1 de Octubre del 2025**, a las 16:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el **día 2 de Octubre del 2025** a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

  
ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



MEZQUITAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
25-28

H. AYUNTAMIENTO  
MEZQUITAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS

## ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE EL MEZQUITAL, DURANGO.

**P R E S E N T E.-**

**C. ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES**, EN MI CARÁCTER DE PERSONA FISICA, EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, NÚMERO **MZQ-OPM-004-DRE-2025**, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “**REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**”, RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE USTED PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HE ACEPTADO LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACION **MZQ-OPM-004-DRE-2025**, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, RELATIVA A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “**REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**”, POR LO CUAL SE HACE ACOMPAÑAR DE MI PROPUESTA.

AGRADECiendo DE ANTEMANO Dicha INVITACIÓN Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE

ARQ. ROGELIO GALAVIZ SIFUENTES.  
ADMINISTRADOR UNICO.



H. AYUNTAMIENTO DE  
MEZQUITAL  
OPERADO  
FISMDF



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**  
**2025-2028**

**ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA**

**C. PROFR. ROGELIO CENICEROS**  
**RFC: CERO621110DV5**  
**CALLE HIDALGO S/N, SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL**  
**C.P. 34970, MEZQUITAL, DGO.**  
**PRESENTE.**

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2025 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Drenaje y Letrinas a finanziarse con recursos 2025 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-004-DRE-2025** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **1 de Octubre del 2025**.

*R. E. C. B. / R. J. Huay  
24/09/25*



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
2025-2028**

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Benito Juárez s/n, San Francisco del Mezquital, Mezquital, Dgo. C. P. 34970 de ésta localidad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día **1 de Octubre del 2025**, a las 16:00 horas; de igual forma la Junta de Aclaraciones de éste concurso se llevará a cabo el día **2 de Octubre del 2025** a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, MEZQUITAL, DGO A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

~~ARQ. LEONEL ALBERTO RAMIREZ FLORES~~  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO D:  
MEZQUITAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS

# CONSTRUCTORA CERO



Asunto: Carta de aceptación

San Francisco del Mezquital, Dgo., a 25 de septiembre de 2025

**ARQ. LEONEL ALBERTO RAMÍREZ FLORES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL**

PRESENTE.-

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. **MZQ-OPM-004-DRE-2025** DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RELATIVA A LOS TRABAJOS: “**REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**” HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ACEPTAMOS LA INVITACIÓN POR LO CUAL PRESENTAREMOS LA PROPOSICIÓN A LA FECHA SOLICITADA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE Y ESPERANDO UNA RESPUESTA POSITIVA, QUEDO DE USTED EN LA MEJOR DISPOSICIÓN.

ATENTAMENTE

  
**C. PROFR. ROGELIO CENICEROS**



H. AYUNTAMIENTO DE  
MEZQUITAL  
OPERADO  
FISMDF

PROFR. ROGELIO CENICEROS



CEL: 675 105 19 54

ROGELIO.CENICEROS@HOTMAIL.COM

CALLE HIDALGO S/N SAN FRANCISCO DEL MEZQUITAL, DURANGO, DGO.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
2025-2028**

**ASUNTO: INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA**

**C. DAMIAN VARGAS ZAMORA  
RFC: VAZD 860308 TAo  
BLVD. GUADALUPE VICTORIA Núm. 702 INT. "C"  
COL. CUADRA DEL FERROCARRIL  
C.P. 34020, DURANGO, DGO.  
PRESENTE.**

El Municipio de Mezquital tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2025 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Drenaje y Letrinas a finanziarse con recursos 2025 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE HUAZAMOTA, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 134 Constitucional, 30 inciso II, 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Mezquital a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Personas N° **MZQ-OPM-004-DRE-2025** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a)** Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b)** Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El plazo de inscripción vence a las 11:00 horas del día **1 de Octubre del 2025**.